Cuenca, 1 de septiembre de 2026.
Oficio Nro. 846-26. SG-UDA.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario de la Universidad del Azuay en sesión de 1 de septiembre de 2026 de conformidad con el artículo 11 letra "v" del Estatuto Institucional, conoció y por unanimidad, aprobó la Declaratoria de los Dominios Académicos de la Universidad del Azuay con el texto que se adjunta.

Atentamente;

Lucia Ximena Mejia Moscoso
Time Stamping Security Data

Dra. Ximena Mejía Moscoso
Secretaria General

c.c. Decana de Posgrados

Resolución No. CU-2026-846

UNIVERSIDAD DEL AZUAY | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIONES

DOMINIOS ACADÉMICOS

Marco institucional para la organización, articulación y gestión del conocimiento

Educación · Artes · Arquitectura y Construcción · Medio Ambiente · Educación comercial y administración · Ciencias Biológicas y Afines · Salud · Ciencias sociales y del comportamiento

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Universidad del Azuay

Declaración institucional y alcance

> **Autonomía académica responsable.** La Universidad del Azuay organiza sus dominios académicos desde su identidad, su Modelo Educativo, sus capacidades y su trayectoria de investigación. Esta arquitectura expresa una decisión académica propia: hace visible cómo la Universidad produce, integra, aplica y comunica conocimiento al servicio de la sociedad.

El presente documento establece la relación entre ocho dominios académicos y las líneas de investigación institucionalmente declaradas que les corresponden. Su finalidad es proporcionar un marco coherente, trazable y verificable para orientar la planificación de la investigación, la articulación con docencia y vinculación, la cooperación interdisciplinaria, la formación de investigadores, el desarrollo de capacidades y el aseguramiento de la calidad.

Para este instrumento, los campos específicos señalados en la Declaratoria de Líneas de Investigación se asumen como dominios académicos. Un dominio no es una facultad, una dependencia ni una categoría administrativa; es una configuración institucional de conocimiento sostenida por problemas, objetos, líneas, unidades participantes, métodos, capacidades y resultados que pueden ser examinados y actualizados.

El alcance comprende los dominios de Educación; Artes; Arquitectura y Construcción; Medio Ambiente; Educación comercial y administración; Ciencias Biológicas y Afines; Salud; y Ciencias sociales y del comportamiento. Se conservan la denominación, los códigos y las unidades consignadas en la fuente institucional de líneas.

> **Unidad y apertura.** Cada línea posee una adscripción primaria para fines de trazabilidad. Las convergencias con otros dominios se muestran de forma diferenciada porque la investigación contemporánea requiere cooperación sin disolver la responsabilidad académica de origen.

Contenido

- 1. Síntesis ejecutiva
- 2. Fundamento normativo e institucional
- 3. Fundamento epistemológico de los dominios académicos
- 4. Metodología Institucional de Dominios Académicos UDA
- 5. Arquitectura institucional de dominios y líneas
- 6. Desarrollo académico de los ocho dominios
- 7. Gobierno, seguimiento y actualización
- Referencias documentales

1. Síntesis ejecutiva

Los dominios académicos permiten comprender a la Universidad como una comunidad de conocimiento y no únicamente como una estructura de unidades. Las comunidades científicas que se han conformado a lo largo de los años, con una trayectoria de producción científica e innovación, conectan identidad institucional, capacidades científicas y creativas, líneas de investigación, formación, vinculación y respuesta a problemas complejos. De esta manera, convierten la autonomía

universitaria en capacidad explícita para decidir qué conocimiento se cultiva, cómo se articula y con qué responsabilidades se proyecta hacia la sociedad.

> **Resultado institucional.** Los ocho dominios integran 51 líneas. La arquitectura conserva la adscripción documental de cada línea, identifica zonas de convergencia y establece una metodología institucional para su delimitación, validación, gestión y actualización.

Dominio académico	Líneas	Núcleo integrador
Educación	6	Comprensión y transformación de los procesos educativos como fenómenos humanos, culturales, institucionales y tecnológicos. El dominio integra conocimiento pedagógico, didáctico, curricular, psicológico y organizacional para ampliar las capacidades de aprender, enseñar, incluir y conducir comunidades educativas.
Artes	3	Producción de conocimiento mediante la reflexión, creación, la interpretación y el proyecto. El dominio reconoce que arte y diseño no solo representan la realidad: también la interrogan, la hacen sensible y construyen alternativas materiales, simbólicas y experienciales.
Arquitectura y Construcción	7	Comprensión y transformación responsable del hábitat construido. El dominio articula proyecto, técnica, infraestructura, construcciones, ciudad y patrimonio para responder a necesidades humanas y territoriales con seguridad, habitabilidad, memoria, eficiencia y sostenibilidad.
Medio Ambiente	8	Comprensión sistémica inter y transdisciplinaria de las relaciones entre sociedad, territorio y naturaleza para conservar la vida, los recursos naturales, restaurar funciones ecológicas y orientar transiciones justas. El dominio integra observación, modelación, intervención y gobernanza en escalas que van de especies y cuencas a comunidades, ciudades y regiones.
Educación comercial y administración	6	Comprensión y conducción responsable de organizaciones, mercados y sistemas de intercambio. El dominio estudia cómo se crean, distribuyen y sostienen distintas formas de valor mediante decisiones informadas, transparentes, innovadoras y socialmente legítimas.
Ciencias Biológicas y Afines	5	Explicación de la diversidad, organización y funcionamiento de la vida, desde organismos y procesos evolutivos hasta aplicaciones alimentarias y neuropsicológicas. El dominio combina ciencia básica, observación de largo plazo y aplicación responsable.
Salud	3	Comprensión integral de la salud mental y el bienestar humano desde procesos psicológicos, neurobiológicos, relacionales y culturales. El dominio articula prevención, evaluación, intervención, neurociencias y formación doctoral con enfoque de derechos.
Ciencias sociales y del comportamiento	13	Comprensión crítica de relaciones, comportamientos, instituciones, culturas y territorios. El dominio integra psicología, antropología, geografía, economía, comunicación, turismo y políticas públicas para explicar e intervenir problemas sociales complejos.

Fuente: Modelo Educativo UDA y Declaratoria de Líneas de Investigación.

1.1. Función estratégica

- Dar coherencia a decisiones sobre agendas, programas, proyectos y formación investigativa.
- Demostrar correspondencia entre líneas, capacidades académicas y problemas relevantes.
- Articular docencia, investigación y vinculación con enfoque transdisciplinar evitando fragmentar el conocimiento.
- Facilitar cooperación entre unidades, uso compartido de infraestructura, internacionalización y circulación de resultados.
- Proporcionar criterios verificables para seguimiento, autoevaluación, mejora y rendición académica de cuentas.
- Fortalecer la producción de conocimiento pertinente.

2. Fundamento normativo e institucional

La organización de dominios se inscribe en la autonomía académica responsable de la Universidad y en su deber de asegurar calidad, pertinencia e integración de las funciones sustantivas. La autonomía no se reduce a independencia formal: exige capacidad de autorregulación, decisiones sustentadas, transparencia, rendición de cuentas y producción de conocimiento con responsabilidad social.

Fuente	Implicación para los dominios
Constitución de la República del Ecuador, art. 355	Reconoce la autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica; protege la libertad académica, la búsqueda de la verdad y la producción de conocimiento.
Ley Orgánica de Educación Superior, arts. 17 y 18	Reconoce y desarrolla el ejercicio de la autonomía responsable, incluida la capacidad institucional de organizarse y regular sus asuntos académicos dentro del marco constitucional y legal.
Reglamento General a la LOES, art. 29	Vincula la cualificación institucional con misión, visión, fines, objetivos, capacidades y dominios académicos e institucionales.
Reglamento de Régimen Académico, arts. 3 y 40	Orienta las funciones sustantivas bajo calidad y pertinencia, y exige que la vinculación se articule con oferta académica, dominios, investigación, formación y extensión.
Modelo Educativo UDA, 2018	Define la identidad humanista, plural, rigurosa y socialmente comprometida desde la cual la Universidad forma personas, desarrolla ciencia y sirve a la sociedad.
Declaratoria de Líneas de Investigación UDA	Proporciona el inventario institucional trazable de líneas, códigos, unidades participantes y campos específicos.

2.1. Modelo Educativo como fundamento de sentido

El Modelo Educativo proporciona la gramática institucional que permite decidir qué relaciones deben existir entre conocimiento, formación y transformación social. Desde él, un dominio académico debe expresar simultáneamente rigor, humanismo, pluralismo, libertad, servicio, integración de saberes, innovación y responsabilidad.

Humanismo. La dignidad de la persona y el bien común orientan la producción y aplicación del conocimiento.

Rigor. Las afirmaciones, métodos, resultados y decisiones deben sostenerse en evidencia y evaluación académica.

Pluralismo. La diversidad de paradigmas, culturas y saberes amplía la comprensión de problemas complejos.

Humanismo técnico. Saber humano y saber técnico se integran para evitar soluciones eficaces pero socialmente ciegas.

Autonomía e innovación. La comunidad universitaria aprende, crea, asume responsabilidad y transforma su realidad.

Integralidad. Docencia, investigación y vinculación forman un circuito de generación, aprendizaje y uso social del conocimiento.

3. Fundamento epistemológico de los dominios académicos

3.1. Concepto institucional de dominio

> **Definición.** Un dominio académico es una configuración institucional relativamente estable de objetos, problemas, saberes, métodos, capacidades, trayectorias y relaciones mediante la cual la Universidad produce, integra, aplica, enseña y comunica conocimiento con identidad y pertinencia.

La noción de dominio ocupa un nivel intermedio entre la misión universitaria y la operación de proyectos concretos. Es más amplia que una línea de investigación, porque reúne trayectorias múltiples; y es distinta de una unidad académica, porque puede atravesar facultades, escuelas, institutos, carreras y posgrados. Su unidad no proviene de una frontera disciplinar rígida, sino de una coherencia reconocible entre los problemas que aborda, las preguntas que formula, las capacidades que moviliza y los resultados que puede sostener.

3.2. Arquitectura multinivel del conocimiento

Nivel	Función
Identidad y propósito	Modelo Educativo, misión universitaria y responsabilidad social.
Dominio académico	Núcleo de coherencia que articula problemas, capacidades y trayectorias.
Línea de investigación	Dirección sostenida de preguntas, métodos, formación y producción.
Programa	Conjunto coordinado de proyectos que persigue resultados de mediano plazo.
Proyecto	Unidad temporal de acción con objetivos, método, recursos, productos y responsables.
Resultado e impacto	Conocimiento, formación, transferencia, creación, innovación e incidencia verificables.

3.3. Propiedades que debe cumplir un dominio

- Coherencia epistemológica: sus líneas pueden comprenderse dentro de un núcleo de problemas y objetos común o convergente.
- Identidad institucional: expresa el Modelo Educativo y las decisiones académicas propias de la UDA.
- Pertinencia: mantiene relación demostrable con necesidades científicas, culturales, sociales, productivas o territoriales.
- Capacidad: puede movilizar personas, unidades, métodos, infraestructura, redes y formación investigativa.
- Trayectoria: conserva memoria, continuidad y resultados susceptibles de verificación.
- Integralidad: articula investigación con docencia y vinculación, sin subordinar una función a otra.
- Apertura: permite convergencias interdisciplinarias y diálogo de saberes sin perder trazabilidad.
- Gobernabilidad: admite responsables, evidencias, seguimiento, evaluación y actualización periódica.

4. Metodología Institucional de Dominios Académicos UDA

> **Finalidad metodológica.** La metodología convierte la autonomía académica en un procedimiento explícito y auditable. Permite construir y revisar dominios mediante evidencia institucional, deliberación académica, trazabilidad de decisiones y mejora continua.

4.1. Unidad de análisis y fuentes

La unidad de análisis no es una palabra temática aislada, sino la relación entre: a) identidad institucional; b) problemas y objetos de conocimiento; c) líneas declaradas; d) unidades y comunidades académicas; e) capacidades y métodos; f) resultados y trayectorias; y g) articulación con docencia, vinculación y entorno. Para el presente documento se emplearon como fuentes primarias el Modelo Educativo UDA y la Declaratoria de Líneas de Investigación.

4.2. Criterios de construcción y validación

Criterio	Pregunta de consistencia
C1. Coherencia identitaria	Correspondencia con el Modelo Educativo y el propósito universitario.
C2. Coherencia epistemológica	Relación inteligible entre objetos, problemas, preguntas, métodos y líneas.
C3. Pertinencia	Capacidad de responder a desafíos científicos, culturales, sociales, productivos o territoriales.
C4. Masa crítica	Existencia y continuidad de comunidades, líneas y unidades capaces de sostener el dominio.
C5. Capacidad instalada	Disponibilidad y uso de métodos, infraestructura, datos, colecciones y recursos.
C6. Trayectoria y resultados	Producción verificable, formación de investigadores, transferencia, creación e impacto.
C7. Integración sustantiva	Retroalimentación entre investigación, docencia y vinculación.
C8. Gobernanza y sostenibilidad	Responsables, decisiones, recursos, alianzas, seguimiento y capacidad de actualización.

4.3. Fases del proceso institucional

1. Delimitación. Definir propósito, alcance, período de análisis, unidad responsable y corpus documental.

2. Cartografía. Relacionar líneas, unidades, personas, programas, proyectos, métodos, infraestructura, resultados y aliados.

3. Síntesis epistemológica. Reconstruir objetos, problemas, preguntas y contribuciones para identificar núcleos de coherencia.

4. Contraste de capacidades. Verificar masa crítica, continuidad, recursos, producción, formación e integración sustantiva.

5. Análisis de convergencias. Distinguir adscripción primaria, articulaciones interdominio y oportunidades programáticas.

6. Deliberación y validación. Someter la evidencia a revisión de comunidades académicas, unidades y órganos colegiados competentes.

7. Aprobación y registro. Adoptar la arquitectura, documentar decisiones, responsables, versión y vigencia institucional.

8. Seguimiento y actualización. Evaluar resultados, cambios del entorno, capacidades emergentes y pertinencia; ajustar con trazabilidad.

4.4. Regla de decisión

Un dominio se considera institucionalmente consistente cuando: i) posee un núcleo epistemológico explícito; ii) las líneas asignadas mantienen trazabilidad documental y de producción científica; iii) existen comunidades, grupos y capacidades que pueden sostenerlo; iv) demuestra pertinencia; v) articula funciones sustantivas.

5. Arquitectura institucional de dominios y líneas

La arquitectura UDA se organiza como un sistema abierto. El Modelo Educativo proporciona el horizonte de sentido; los dominios concentran coherencia y capacidad; las líneas mantienen continuidad temática y metodológica; los programas y proyectos movilizan recursos; y los resultados retroalimentan aprendizaje, decisiones y relación con la sociedad.

5.1. Zonas de convergencia entre dominios

Dominio A	Dominio B	Zona de convergencia
Educación	Artes	pedagogías creativas, diseño de experiencias y formación ética-estética
Educación	Educación comercial y administración	liderazgo, gestión e innovación institucional
Artes	Arquitectura y Construcción	cultura proyectual, espacio, materiales, patrimonio y diseño
Artes	Educación comercial y administración	marca, comunicación visual y gestión, experiencia y comportamiento
Artes	Medio Ambiente	ecodiseño, materiales, diseño circular, diseño responsable, diseño para el reciclaje
Arquitectura y Construcción	Medio Ambiente	hábitat, clima, agua, resiliencia y calidad ambiental
Medio Ambiente	Ciencias Biológicas y Afines	biodiversidad, restauración, cambio global y ecosistemas
Medio Ambiente	Educación comercial y administración	sostenibilidad, gobernanza, riesgo y responsabilidad organizacional
Educación	Salud	salud mental, neurodesarrollo, inclusión y acompañamiento psicoeducativo
Educación	Ciencias sociales y del comportamiento	procesos psicoeducativos, interculturalidad, alfabetización digital y participación
Artes	Ciencias sociales y del comportamiento	cultura, identidad, cuerpo, narrativas y producción social de significado
Arquitectura y Construcción	Ciencias sociales y del comportamiento	ciudad, dinámicas socioespaciales, territorio, patrimonio y comunidad
Medio Ambiente	Ciencias sociales y del comportamiento	conflictos socioambientales, justicia territorial, gobernanza y adaptación climática
Educación comercial y administración	Ciencias sociales y del comportamiento	desarrollo económico, políticas públicas, comportamiento organizacional y comunicación

Dominio A	Dominio B	Zona de convergencia
Ciencias Biológicas y Afines	Salud	neurociencias, neurodesarrollo, compuestos bioactivos y evidencia para el bienestar
Salud	Ciencias sociales y del comportamiento	determinantes sociales, género, violencia, cultura, políticas públicas y salud comunitaria

Las convergencias se derivan del análisis de objetos, problemas y alcances de las líneas; no alteran su adscripción primaria.

6. Desarrollo académico de los ocho dominios

Cada perfil de dominio explicita su núcleo epistemológico, objeto complejo, preguntas articuladoras, relación con el Modelo Educativo, capacidades que organiza, resultados esperables y portafolio de líneas. Los resultados descritos son tipologías de evidencia que el dominio debe poder producir y documentar; constituyen logros verificables.

6.1. Dominio académico: Educación

> **Núcleo epistemológico.** Comprensión y transformación de los procesos educativos como fenómenos humanos, culturales, institucionales y tecnológicos. El dominio integra conocimiento pedagógico, didáctico, curricular, psicológico y organizacional para ampliar las capacidades de aprender, enseñar, incluir y conducir comunidades educativas.

Objeto complejo: Las relaciones entre sujetos, saberes, prácticas, instituciones y mediaciones que configuran el aprendizaje a lo largo de la vida.

Preguntas articuladoras

- ¿Cómo remover barreras que limitan aprendizaje, participación y reconocimiento de la diversidad?
- ¿Qué pedagogías, currículos y formas de evaluación producen aprendizajes profundos, autónomos y socialmente pertinentes?
- ¿Cómo integrar tecnologías sin reducir la educación a dispositivos ni debilitar el vínculo humano?
- ¿Qué liderazgos y formas de gestión permiten que las instituciones educativas aprendan y se transformen?

Vinculación con el Modelo Educativo

Expresa de manera directa la idea de la UDA como comunidad de aprendizaje permanente: coloca al estudiante como protagonista, fortalece su autonomía, integra investigación y docencia y busca que la formación transforme la realidad con sentido ético y social.

Problemas y desafíos

- Barreras para el aprendizaje, la participación y la atención a la diversidad (equidad e inclusión),, diversidad cognitiva y neurodivergencia.
- Persistencia de prácticas transmisivas, rigidez curricular y distancia entre teoría y práctica.
- Necesidad de innovación pedagógica, mediación digital con sentido ético y formación docente continua y situada.

- Liderazgo y gestión transformacional para sostener comunidades educativas inclusivas y colaborativas.
- Desafíos éticos y pedagógicos de la inteligencia artificial y tecnologías emergentes en los procesos de aprendizaje.

Capacidades académicas que organiza

Investigación educativa situada; diseño, implementación y evaluación curricular; innovación pedagógica; análisis de prácticas; formación docente; liderazgo académico; evaluación de mediaciones digitales y neuropsicológicas; salud mental, gestión afectiva y la dinámica relacional del estudiante.

Portafolio de líneas

1-11A | Inclusión

Unidades	Educación Básica y Educación Inicial

Foco: Identifica y transforma barreras para el aprendizaje y la participación, con enfoque de derechos, diversidad y equidad educativa.

Articulación transversal sugerida: Ciencias Biológicas y Afines; Artes.

1-11A | Innovación pedagógica

Unidades	Educación Básica y Educación Inicial

Foco: Desarrolla y evalúa metodologías, procesos y recursos educativos transformadores, incluidas mediaciones digitales, para mejorar la calidad y atender la diversidad.

Articulación transversal sugerida: Artes; Educación comercial y administración.

1-11A | Pedagogía, didáctica y currículo

Unidades	Educación Básica y Educación Inicial

Foco: Estudia de manera crítica la enseñanza, el aprendizaje, la planificación y la evaluación curricular en sus contextos familiares, sociales y culturales.

Articulación transversal sugerida: Artes; Ciencias Biológicas y Afines.

1-11A | Pedagogías y construcción del conocimiento

Unidades	Educación Inicial, Especial y Básica; Pedagogía de Idiomas; Psicología Educativa; maestrías en Eduación

Foco: Explora pedagogías transformadoras y la construcción colectiva, situada y plural del conocimiento mediante la interacción, el discurso y la reflexión crítica.

Articulación transversal sugerida: Artes; Ciencias Biológicas y Afines.

1-11A | Liderazgo y gestión en educación

Unidades	Educación Inicial, Básica y Especial; Psicología Educativa; maestría en Educación

Foco: Investiga liderazgos y modelos de gestión orientados a la equidad, la inclusión, la colaboración y la transformación de las instituciones educativas.

Articulación transversal sugerida: Educación comercial y administración; Artes; Medio Ambiente.

1-11A | Innovación y tecnología en educación

Unidades	Educación, Idiomas, Psicología Educativa, Computación, Diseño Gráfico y posgrados

Foco: Integra innovación pedagógica y tecnologías para ampliar y mejorar experiencias de aprendizaje, formación docente y gestión del conocimiento.

Articulación transversal sugerida: Artes; Educación comercial y administración.

Implicaciones para la gestión del dominio

- Integrar grado y posgrado en agendas comunes sobre inclusión, currículo, liderazgo y tecnología.
- Convertir prácticas educativas y trabajos de titulación en espacios sistemáticos de investigación y mejora.
- Documentar adopción, resultados y escalabilidad de innovaciones pedagógicas.

6.2. Dominio académico: Artes

> **Núcleo epistemológico.** Producción de conocimiento mediante la reflexión, la creación, la interpretación y el proyecto. El dominio reconoce que arte y diseño no solo representan la realidad: también la interrogan, la hacen sensible y construyen alternativas materiales, simbólicas y experienciales.

Objeto complejo: Los procesos de creación, significación, mediación cultural y configuración proyectual de objetos, imágenes, espacios, sistemas y experiencias.

Preguntas articuladoras

- ¿Cómo se relacionan creación, cultura, identidad y transformación social?
- ¿De qué manera materiales, tecnologías y procesos modifican los lenguajes y responsabilidades del diseño?
- ¿Cómo evaluar rigor, originalidad, pertinencia y contribución en resultados de investigación-creación?
- ¿Cómo puede el proyecto integrar sensibilidad estética, función, sostenibilidad y experiencia humana?

Vinculación con el Modelo Educativo

Concreta la formación con ética y estética enunciada por el Modelo Educativo. El arte y el diseño no operan como adorno, sino como una ciencia que estudia los modos de conocer, interpretar culturas y producir soluciones sensibles, funcionales y socialmente significativas.

Problemas y desafíos

- Reconocimiento de un campo capaz de generar ciencia en su articulación con los ámbitos culturales, sociales y proyectuales.
- Transformación tecnológica y digital que genera nuevos materiales, procesos y lenguajes de diseño.
- Necesidad de respuestas creativas con identidad, pertinencia cultural y responsabilidad social.

Capacidades académicas que organiza

Investigación-creación; crítica cultural; pensamiento proyectual; experimentación material; prototipado; documentación de procesos creativos; evaluación de experiencia; comunicación visual y transferencia mediante obras, diseños y dispositivos.

Portafolio de líneas

2-12A | Teoría, cultura y sociedad

Unidades	Arquitectura, Diseño de Interiores, Diseño de Productos y Antropología

Foco: Analiza críticamente las relaciones entre prácticas proyectuales, cultura, sociedad, identidad y producción de significado.

Articulación transversal sugerida: Arquitectura y Construcción; Educación.

2-12A | Tecnología y procesos

Unidades	Diseño de Productos, Gráfico, Textil e Indumentaria, Interiores y posgrados de Diseño

Foco: Investiga materiales, tecnologías, sistemas productivos y procesos de diseño para desarrollar soluciones pertinentes, innovadoras y responsables.

Articulación transversal sugerida: Arquitectura y Construcción; Medio Ambiente.

2-12A | Diseño

Unidades	Diseño de Productos, Gráfico, Textil e Indumentaria, Interiores, Publicidad y posgrados

Foco: Desarrolla conocimiento proyectual sobre objetos, comunicaciones, espacios, experiencias y sistemas, articulando función, estética, usuario y contexto.

Articulación transversal sugerida: Arquitectura y Construcción; Educación comercial y administración.

Implicaciones para la gestión del dominio

- Reconocer la investigación-creación mediante criterios explícitos de rigor, proceso, documentación, originalidad y contribución.
- Consolidar plataformas de experimentación en materiales, cultura, tecnología y diseño.
- Valorar publicaciones junto con obras, prototipos, exposiciones, archivos y transferencia.

6.3. Dominio académico: Arquitectura y Construcción

> **Núcleo epistemológico.** Comprensión y transformación responsable del hábitat construido. El dominio articula proyecto, técnica, infraestructura, construcciones, ciudad y patrimonio para responder a necesidades humanas y territoriales con seguridad, habitabilidad, memoria, eficiencia y sostenibilidad.

Objeto complejo: Los sistemas espaciales, urbanos, constructivos, infraestructurales y patrimoniales mediante los cuales las sociedades producen y habitan el territorio.

Preguntas articuladoras

- ¿Cómo proyectar y construir hábitats seguros, inclusivos, eficientes y climáticamente responsables?
- ¿Qué innovaciones en materiales, sistemas y procesos elevan el desempeño del entorno construido?
- ¿Cómo comprender la ciudad como sistema complejo de movilidades, prácticas, infraestructuras y desigualdades?
- ¿Cómo documentar, valorar y conservar el patrimonio sin separarlo de las comunidades y del territorio?

Vinculación con el Modelo Educativo

Materializa el humanismo técnico de la UDA: integra saber humano y saber técnico para proyectar territorios, ciudades, infraestructuras y patrimonio al servicio del bien común, con rigor, seguridad, sostenibilidad y sensibilidad histórica.

Problemas y desafíos

- Seguridad, eficiencia, resiliencia y sostenibilidad del territorio, infraestructuras y edificaciones.
- Transformaciones urbanas y necesidad de comprender la ciudad como sistema socioespacial.
- Innovación en materiales, métodos y tecnologías de construcción.
- Documentación, valoración y conservación del patrimonio cultural y su entorno.

Capacidades académicas que organiza

Diseño arquitectónico y urbano; análisis estructural e hidrosanitario; experimentación constructiva; modelación territorial; documentación patrimonial; análisis de movilidad y hábitat; evaluación de desempeño y resiliencia.

Portafolio de líneas

1-37A | Arquitectura

Unidades	Arquitectura

Foco: Investiga el proyecto arquitectónico y el hábitat desde sus dimensiones espaciales, técnicas, culturales, ambientales y sociales.

Articulación transversal sugerida: Artes; Medio Ambiente.

1-37A | Tecnología de la construcción

Unidades	Arquitectura

Foco: Estudia materiales, sistemas, procedimientos y desempeño constructivo para mejorar calidad, eficiencia, seguridad y sostenibilidad de las edificaciones.

Articulación transversal sugerida: Artes; Medio Ambiente.

1-37A | Estudios de ciudad

Unidades	Arquitectura, Antropología e Ingeniería Automotriz

Foco: Aborda la ciudad como sistema complejo y analiza forma urbana, movilidad, prácticas sociales, transformación territorial y calidad del hábitat.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente; Artes.

1-37A | Documentación del patrimonio cultural, entorno y sociedad

Unidades	IERSE; Arquitectura, Turismo, Antropología e Ingeniería Civil

Foco: Documenta, interpreta y apoya la gestión del patrimonio cultural y su relación con el entorno, el territorio y las comunidades.

Articulación transversal sugerida: Artes; Medio Ambiente.

2-12A | Teoría, cultura y sociedad

Unidades	Arquitectura, Diseño de Interiores, Diseño de Productos, Antropología

Foco: Analiza las complejas relaciones entre los procesos teóricos, culturales y sociales que configuran las prácticas del diseño, la arquitectura y el arte .

Articulación transversal sugerida: Artes.

2-37A | Ingeniería civil

Unidades	Ingeniería Civil; maestrías en estructuras sismorresistentes e hidrosanitaria

Foco: Genera conocimiento técnico para infraestructuras civiles seguras, eficientes y sostenibles, con énfasis estructural e hidrosanitario.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente.

3-17A | Energía y medio ambiente

Unidades	Ingeniería automotriz; maestría en sistemas de propulsión eléctrica

Foco: Genera soluciones tecnológicas sostenibles para con un fuerte énfasis en la eficiencia energética y la reducción de impactos ambientales

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente.

Implicaciones para la gestión del dominio

- Integrar proyecto, tecnología, ingeniería, ciudad y patrimonio en programas territoriales.
- Compartir información geoespacial, laboratorios y capacidades de documentación con otros dominios.
- Priorizar resultados verificables en seguridad, resiliencia, habitabilidad, conservación y sostenibilidad.

6.4. Dominio académico: Medio Ambiente

> **Núcleo epistemológico.** Comprensión sistémica de las relaciones inter y transdisciplinarias entre sociedad, territorio y naturaleza para conservar la vida, los recursos naturales, restaurar funciones ecológicas y orientar transiciones justas. El dominio integra observación, modelación, intervención y gobernanza en escalas que van de especies y cuencas a ciudades y regiones.

Objeto complejo: Los sistemas socioambientales, sus dinámicas, presiones, vulnerabilidades y capacidades de conservación, adaptación, restauración y gestión.

Preguntas articuladoras

- ¿Cómo articular conocimiento científico, saber territorial y corresponsabilidad social en decisiones ambientales?
- ¿Cómo conservar la biodiversidad y restaurar funciones ecosistémicas bajo condiciones de cambio global?
- ¿Cómo anticipar y reducir riesgos climáticos e hídricos en territorios andinos y cuencas estratégicas?
- ¿Qué datos, modelos y arreglos de gobernanza permiten mejorar la gestión y calidad ambiental?
- ¿Cómo diseñar e implementar soluciones tecnológicas sostenibles que aceleren una transición energética justa y adaptada a las realidades locales?

Vinculación con el Modelo Educativo

Extiende la responsabilidad con los demás hacia la responsabilidad con los sistemas socioambientales que sostienen la vida, el uso responsable de los recursos naturales, y la conservación y gestión del medioambiente. Vincula rigor científico, saberes locales, servicio a la sociedad, transformación territorial sostenible y eficiente gestión ambiental.

Problemas y desafíos

- Contaminación y deterioro de la calidad ambiental.
- Pérdida de biodiversidad, degradación ecosistémica y de recursos naturales, y fragmentación de hábitats.
- Vulnerabilidad climática e hídrica del territorio andino y de cuencas estratégicas.
- Necesidad de gobernanza socioambiental, restauración y planificación territorial basada en evidencia.
- Barreras para la transición energética sostenible y la descarbonización.

Capacidades académicas que organiza

Monitoreo ambiental y biológico; análisis geoespacial; modelación climática e hídrica; evaluación de calidad ambiental; evaluación de recursos naturales y climáticos para energías renovables; restauración ecológica; análisis socioambiental; diseño de políticas, estrategias de adaptación y procesos participativos.

Portafolio de líneas

1-25A | Conservación y restauración

Unidades	Biología y Maestría en Recursos Naturales Renovables

Foco: Estudia especies, poblaciones y ecosistemas para diseñar estrategias de conservación, recuperación funcional y uso sostenible con participación social.

Articulación transversal sugerida: Ciencias Biológicas y Afines; Arquitectura y Construcción.

1-25A | Sostenibilidad

Unidades	Biología y Maestría en Recursos Naturales Renovables

Foco: Analiza las interacciones entre sistemas ambientales, sociales y ecológicos y genera soluciones de gestión ambiental, política ambiental, economía circular y responsabilidad colectiva, .

Articulación transversal sugerida: Ciencias Biológicas y Afines; Educación comercial y administración.

1-25A | Cambio climático y manejo de cuencas hidrográficas

Unidades	Ingeniería Ambiental Maestrías en Recursos Naturales Renovables y Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, y Doctorado en Recursos Naturales

Foco: Evalúa impactos climáticos e hidrológicos y propone estrategias de adaptación, mitigación, gobernanza del agua y resiliencia territorial.

Articulación transversal sugerida: Ciencias Biológicas y Afines; Arquitectura y Construcción.

1-25A | Calidad ambiental

Unidades	IERSE y Maestría en Geomática

Foco: Mide, modela y gestiona condiciones de calidad ambiental para apoyar decisiones, control, prevención y planificación territorial.

Articulación transversal sugerida: Arquitectura y Construcción; Ciencias Biológicas y Afines.

2-5A | Territorio y clima

Unidades	IERSE; doctorado y maestrías en recursos naturales, cambio climático y desarrollo sostenible, geomática y estadística

Foco: Investiga la interacción entre dinámica territorial y clima mediante información geoespacial, modelación y análisis orientados a la resiliencia.

Articulación transversal sugerida: Arquitectura y Construcción; Ciencias Biológicas y Afines.

2-35A | Gestión del Territorio y Geomática

Unidades	IERSE; doctorado y maestrías en recursos naturales, cambio climático y desarrollo sostenible, geomática y estadística

Foco: Aporta al conocimiento y gestión sostenible del territorio mediante el uso de metodologías, procedimientos y nuevas tecnologías de información geoespacial.

2-35A | Gestión de Riesgos

Unidades	IERSE; doctorado y maestrías en recursos naturales, cambio climático y desarrollo sostenible, geomática y estadística

Foco: Integrar acciones en torno a la gestión de riesgos de desastres mediante la generación de información, modelos, métodos, tecnologías y herramientas ajustadas a la realidad local, para disminuir la vulnerabilidad por inundación, deslizamientos y otros fenómenos naturales.

3-17A | Energía y medio ambiente

Unidades	Instituto de energía; doctorado y maestrías en recursos naturales, cambio climático y desarrollo sostenible, geomática y estadística

Foco: Conectar la ciencia y la toma de decisiones para desarrollar soluciones para acelerar una transición energética sostenible en el país, con un enfoque interdisciplinario integra sistemas energéticos sostenibles y con el clima, la ecología, uso de la tierra, la gobernanza, y el territorio.

Articulación transversal sugerida: Arquitectura y Construcción; Ciencias Biológicas y Afines, Educación comercial y administración.

Implicaciones para la gestión del dominio

- Organizar programas por sistemas socioambientales, cuencas, paisajes y territorios.
- Conectar monitoreo, modelación, restauración, políticas y gobernanza para que la evidencia llegue a decisiones.
- Fortalecer el acceso a datos abiertos, cooperación comunitaria y alianzas territoriales.

6.5. Dominio académico: Educación comercial y administración

> **Núcleo epistemológico.** Comprensión y conducción responsable de organizaciones, mercados y sistemas de intercambio. El dominio estudia cómo se crean, distribuyen y sostienen distintas formas de valor mediante decisiones informadas, transparentes, innovadoras y socialmente legítimas.

Objeto complejo: Las organizaciones y sus relaciones económicas, financieras, contables, comerciales, comunicacionales y socioambientales.

Preguntas articuladoras

- ¿Qué capacidades permiten a las organizaciones aprender, innovar y sostener su desempeño?
- ¿Cómo fortalecer transparencia, control, responsabilidad financiera y rendición de cuentas?
- ¿Cómo cambian los mercados, el consumo, el comercio y la competitividad en contextos tecnológicos y globales?
- ¿Cómo integrar sostenibilidad y legitimidad en estrategia, comunicación y creación de valor?

Vinculación con el Modelo Educativo

Traduce el sentido social y el rigor académico de la UDA a la dirección de organizaciones. Propone decisiones responsables, transparentes e innovadoras que integren desempeño, sostenibilidad, creación de valor y servicio a la sociedad.

Problemas y desafíos

- Necesidad de organizaciones sostenibles, innovadoras y capaces de decidir con evidencia.
- Transparencia, control, responsabilidad financiera, tributaria y rendición de cuentas.
- Transformación del comercio, los mercados y el comportamiento del consumidor.
- Comunicación estratégica y legitimidad organizacional frente a desafíos socioambientales.

Capacidades académicas que organiza

Análisis organizacional; finanzas y valoración; contabilidad, costos, auditoría y tributación; investigación de mercados y comportamiento; comercio e internacionalización; comunicación estratégica; analítica para decisiones.

Portafolio de líneas

3-14A | Administración

Unidades	Administración de Empresas; maestrías en Administración y Gerencia de Datos y Negocios

Foco: Estudia modelos, procesos, capacidades y decisiones para dirigir organizaciones innovadoras, sostenibles y orientadas a la creación de valor.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente; Educación.

2-14A | Gestión financiera

Unidades	Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría

Foco: Desarrolla conocimiento para la planificación, valoración, riesgo, inversión y toma de decisiones financieras responsables.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente.

1-14A | Contabilidad, costos, auditoría y tributación

Unidades	Contabilidad y Auditoría; maestrías en gestión tributaria y auditoría interna

Foco: Fortalece información confiable, control, transparencia, cumplimiento, gestión de costos y rendición de cuentas en las organizaciones.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente.

4-14A | Marketing, comportamiento del consumidor y CIM

Unidades	Marketing y Comunicación

Foco: Analiza mercados, comportamiento del consumidor y comunicación integrada de marketing para diseñar propuestas de valor pertinentes y responsables.

Articulación transversal sugerida: Artes; Medio Ambiente.

6-14A | Gestión, comercio y marketing innovador para competitividad empresarial

Unidades	Estudios Internacionales

Foco: Investiga comercio, gestión y marketing para fortalecer innovación, internacionalización y competitividad empresarial.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente; Artes.

3-14A | Comunicación estratégica y sostenibilidad empresarial

Unidades	Comunicación y Administración de Empresas

Foco: Examina cómo la comunicación estratégica construye coherencia, legitimidad y sostenibilidad en organizaciones y relaciones con sus públicos.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente; Artes.

Implicaciones para la gestión del dominio

- Orientar agendas hacia decisiones organizacionales responsables, transparentes y sostenibles.
- Conectar finanzas, control, mercados y comunicación con innovación e internacionalización.
- Desarrollar observatorios, casos, laboratorios de datos y proyectos con organizaciones.

6.6. Dominio académico: Ciencias Biológicas y Afines

> **Núcleo epistemológico.** Explicación de la diversidad, organización y funcionamiento de la vida, desde organismos y procesos evolutivos hasta aplicaciones alimentarias y neuropsicológicas. El dominio combina ciencia básica, observación de largo plazo y aplicación responsable.

Objeto complejo: Los sistemas vivos, su diversidad, evolución, distribución, funcionamiento y aplicaciones pertinentes para conservación, alimentación, salud y educación.

Preguntas articuladoras

- ¿Cómo se origina, distribuye y transforma la biodiversidad en el Neotrópico y los Andes?
- ¿Qué efectos producen cambio climático, uso del suelo, urbanización y especies exóticas sobre sistemas vivos?
- ¿Cómo aprovechar compuestos bioactivos y procesos alimentarios con seguridad, evidencia y sostenibilidad?
- ¿Cómo aporta la neuropsicología a comprender aprendizaje, desarrollo, diversidad e inclusión?

Vinculación con el Modelo Educativo

Integra ciencia básica y aplicación responsable. Desde la biodiversidad hasta el aprendizaje humano, genera conocimiento riguroso para proteger la vida, fortalecer la salud y aportar soluciones con pertinencia social y ambiental.

Problemas y desafíos

- Brechas taxonómicas y pérdida acelerada de biodiversidad en los Andes y el Neotrópico.
- Efectos del cambio global sobre especies, comunidades y ecosistemas.
- Aprovechamiento responsable de compuestos bioactivos y desarrollo de alimentos funcionales.
- Comprensión neuropsicológica del aprendizaje, la diversidad y el desarrollo infantil.

Capacidades académicas que organiza

Taxonomía y sistemática; biogeografía; ecología y análisis de cambio global; colecciones y datos biológicos; análisis de compuestos y alimentos; experimentación; neuropsicología del aprendizaje; integración de evidencia básica y aplicada.

Portafolio de líneas

85-15A | Cambio global y biodiversidad

Unidades	Biología; maestría y Doctorado en Recursos Naturales Renovables

Foco: Explica cómo cambio climático, uso del suelo, urbanización, incendios y especies exóticas afectan biodiversidad, procesos ecológicos y resiliencia.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente.

85-15A | Sistemática y biogeografía

Unidades	Biología

Foco: Integra taxonomía, evolución y distribución geográfica para comprender el origen y mantenimiento de la biodiversidad y aportar a su conservación.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente.

1-15A | Alimentos funcionales e ingredientes bioactivos y nutracéuticos

Unidades	Ingeniería en Alimentos, Biología e Ingeniería Ambiental

Foco: Investiga componentes bioactivos, propiedades funcionales, procesos y aplicaciones para alimentos con valor nutricional y potencial beneficio para la salud.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente; Educación comercial y administración.

1-35A | Quimiometría y QSAR

Unidades	Ingeniería en Alimentos, Medicina, Maestría en Desarrollo e Innovación de Alimentos, Maestría en Matemáticas Aplicadas

Foco: Desarrolla investigación mediante la aplicación de técnicas matemáticas, estadísticas y de computación para el estudio de sistemas químicos y alimentarios complejos.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente.

86-15A | Neuropsicología aplicada a la educación

Unidades	Educación Básica y Educación Inicial

Foco: Integra neurociencia cognitiva y práctica pedagógica para comprender mecanismos del aprendizaje, neurodesarrollo, diversidad e inclusión educativa.

Articulación transversal sugerida: Educación.

Implicaciones para la gestión del dominio

- Fortalecer colecciones, datos, laboratorios y seguimiento de largo plazo como infraestructura científica.
- Conectar conocimiento básico con conservación, alimentación, salud y educación.
- Asegurar integridad científica, bioética, trazabilidad de muestras y pertinencia social.

6.7. Dominio académico: Salud

> **Núcleo epistemológico.** Comprensión integral, biopsicosocial y cultural de la salud mental y el bienestar humano a lo largo del ciclo vital. El dominio articula prevención, evaluación, intervención, rehabilitación, neurociencias y acción comunitaria basadas en evidencia, con enfoque de derechos, equidad y cuidado.

Objeto complejo: Los procesos neurobiológicos, psicológicos, relacionales, culturales e institucionales que configuran la salud mental, la conducta, el desarrollo y la calidad de vida de personas y comunidades.

Preguntas articuladoras

- ¿Qué procesos comunes explican el malestar psicológico y permiten intervenciones eficaces, accesibles y culturalmente pertinentes?
- ¿Cómo interactúan neurodesarrollo, experiencia, vínculos y contexto social en la salud mental a lo largo de la vida?
- ¿Qué estrategias previenen violencia y desigualdad y fortalecen cuidado, equidad y cultura de paz?
- ¿Cómo trasladar evidencia clínica, neuropsicológica y comunitaria hacia formación profesional, servicios y políticas públicas?

Vinculación con el Modelo Educativo

Concreta el humanismo de la UDA en el cuidado de la persona y la comunidad. Vincula rigor científico, dignidad, pluralismo y responsabilidad social para comprender el sufrimiento sin reducirlo a una etiqueta y para producir respuestas éticas, preventivas y reparadoras.

Problemas y desafíos

- Creciente carga de malestar y trastornos mentales, junto con acceso limitado y desigual a servicios oportunos.
- Violencias y desigualdades de género que afectan vínculos, desarrollo, seguridad y salud colectiva.
- Trastornos del neurodesarrollo, envejecimiento y alteraciones cognitivas que requieren investigación situada a lo largo del ciclo vital.
- Necesidad de intervenciones basadas en evidencia, culturalmente adaptadas y articuladas con redes educativas, laborales, clínicas y comunitarias.

Capacidades académicas que organiza

Psicología clínica, educativa y organizacional; neuropsicología y neurociencias; evaluación psicométrica; métodos experimentales, cuantitativos, cualitativos y mixtos; intervención individual, grupal y comunitaria; prevención; análisis de eficacia; bioética y gestión responsable de datos sensibles. La aprobación del Doctorado en Psicología fortalece masa crítica, formación avanzada y continuidad investigativa.

Portafolio de líneas

7-19A | Género, equidad y cultura de paz

Unidades	Psicología Clínica; Psicología Organizacional; Psicología Educativa; Doctorado en Psicología; Maestría en Neuropsicología; Maestría en Psicología Clínica con mención en Psicoterapia de Grupo

Foco: Investiga la violencia y las desigualdades de género desde la ética del cuidado, la psicología y la neuropsicología, y desarrolla evidencia e intervenciones para equidad, vínculos seguros y cultura de paz.

Articulación transversal sugerida: Ciencias sociales y del comportamiento; Educación.

5-19A | Intervenciones basadas en modelos transdiagnósticos

Unidades	Psicología Clínica; Psicología Educativa; Psicología Organizacional; Doctorado en Psicología; Maestría en Psicología Clínica con mención en Psicoterapia de Grupo

Foco: Desarrolla y valida intervenciones clínicas, preventivas y comunitarias centradas en procesos psicológicos comunes a distintos trastornos, con adaptación cultural, enfoque de derechos y uso eficiente de recursos.

Articulación transversal sugerida: Ciencias sociales y del comportamiento; Educación.

5-19A | Neurociencias

Unidades	Psicología Clínica; Psicología Educativa; Psicología Organizacional; Doctorado en Psicología; Maestría de Investigación en Neuropsicología

Foco: Estudia el sistema nervioso y sus relaciones con conducta, cognición y salud mental a lo largo del ciclo vital para generar aplicaciones clínicas y educativas basadas en evidencia.

Articulación transversal sugerida: Ciencias Biológicas y Afines; Educación; Ciencias sociales y del comportamiento.

Implicaciones para la gestión del dominio

- Articular el Doctorado en Psicología, las maestrías, las escuelas y los grupos como una plataforma común de investigación y formación avanzada.
- Construir una agenda integrada de salud mental que conecte prevención, evaluación, intervención, neurociencias y acción comunitaria.
- Asegurar bioética, protección de participantes, calidad de datos, adaptación cultural y transferencia de evidencia hacia servicios y políticas públicas.

6.8. Dominio académico: Ciencias sociales y del comportamiento

> **Núcleo epistemológico.** Comprensión crítica y situada de las relaciones, comportamientos, instituciones, culturas y configuraciones territoriales mediante las cuales las sociedades producen convivencia, poder, identidad, bienestar y desarrollo. El dominio articula psicología, antropología, economía, comunicación, turismo, geografía y políticas públicas para explicar fenómenos complejos e intervenir con pertinencia.

Objeto complejo: Los sujetos, grupos, organizaciones, instituciones y territorios en sus relaciones culturales, políticas, económicas, comunicacionales, psicoeducativas y socioambientales.

Preguntas articuladoras

- ¿Cómo producen las desigualdades, la movilidad y la diversidad cultural distintas formas de convivencia, bienestar y exclusión?
- ¿De qué manera territorio, patrimonio y dinámicas socioespaciales configuran identidades, conflictos y posibilidades de desarrollo?
- ¿Qué procesos psicológicos y sociales explican el bienestar laboral, las trayectorias educativas y la acción colectiva?
- ¿Cómo inciden comunicación, medios, inteligencia artificial y políticas públicas en democracia, ciudadanía y transformación social?

Vinculación con el Modelo Educativo

Expresa el humanismo plural de la UDA al estudiar a las personas en relación con comunidades, instituciones y territorios. Combina evidencia, interpretación crítica y diálogo de saberes para reconocer diferencias, comprender relaciones de poder y construir respuestas socialmente pertinentes.

Problemas y desafíos

- Desigualdad, exclusión, movilidad humana y tensiones interculturales que afectan convivencia, derechos y bienestar.
- Transformaciones territoriales, presiones sobre patrimonio, impactos del turismo y conflictos socioambientales.
- Debilitamiento de la esfera pública por polarización, desinformación, brechas digitales y opacidad algorítmica.
- Malestar laboral y educativo, violencia de género y determinantes sociales que requieren respuestas interdisciplinares.

Capacidades académicas que organiza

Etnografía y análisis cualitativo; cartografía social, geografía humana y sistemas de información geográfica; econometría y análisis espacial; encuestas, psicometría y métodos mixtos; análisis del discurso, medios y cultura digital; evaluación de políticas; investigación-acción participativa; estudios organizacionales, turísticos, territoriales e interculturales.

Portafolio de líneas

1-13A | Análisis integral del desarrollo económico: producción, finanzas, sostenibilidad, equidad y territorio y políticas públicas

Unidades	Economía

Foco: Analiza de manera sistémica los procesos productivos y financieros y su relación con sostenibilidad, equidad, territorio y políticas públicas, combinando economía del comportamiento, análisis espacial y evidencia econométrica.

Articulación transversal sugerida: Educación comercial y administración; Medio Ambiente; Arquitectura y Construcción.

4-13A | Interculturalidad, convivencia, bienestar y movilidad

Unidades	Estudios Internacionales; Maestría en Cooperación Internacional

Foco: Estudia diversidad cultural, cohesión social, movilidad humana y desarrollo inclusivo para comprender desigualdades, fortalecer la convivencia y formular respuestas basadas en justicia territorial y cultura de paz.

Articulación transversal sugerida: Salud; Educación; Artes.

4-13A | Políticas públicas y desarrollo

Unidades	Estudios Internacionales; Maestría en Cooperación Internacional

Foco: Examina la gobernanza, la cooperación internacional y la efectividad de políticas y programas de desarrollo frente a pobreza, desigualdad, sostenibilidad y ampliación de capacidades humanas.

Articulación transversal sugerida: Educación comercial y administración; Medio Ambiente; Salud.

4-13A | Dinámicas socioespaciales y socioambientales

Unidades	Antropología

Foco: Investiga cómo las relaciones culturales y sociales producen territorio y ambiente, con énfasis en desigualdades, conflictos urbanos y rurales, migraciones, ecología política y geografía crítica.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente; Arquitectura y Construcción.

4-13A | Interculturalidad y saberes

Unidades	Antropología

Foco: Analiza plurinacionalidad, patrimonio y producción intercultural de conocimiento mediante el diálogo entre saberes académicos, locales y tradicionales y su contribución a identidad, justicia y sostenibilidad.

Articulación transversal sugerida: Artes; Educación; Medio Ambiente.

4-13A | Género, cuerpo y salud

Unidades	Antropología

Foco: Estudia el cuerpo y los procesos de salud-enfermedad como construcciones culturales atravesadas por género, poder y desigualdad, e integra antropología médica, diversidad y enfoques interculturales del cuidado.

Articulación transversal sugerida: Salud; Artes; Educación.

4-13A | Alfabetización mediática y digital, TICs e IA

Unidades	Comunicación

Foco: Investiga el uso crítico, ético e inclusivo de medios, tecnologías e inteligencia artificial para enfrentar desinformación, brechas digitales, sesgos algorítmicos y nuevas formas de ciudadanía.

Articulación transversal sugerida: Educación; Educación comercial y administración; Artes.

2-13A | Comunicación, periodismo y política

Unidades	Comunicación; Derecho

Foco: Examina las relaciones entre medios, algoritmos, poder, opinión pública y democracia, con atención a desinformación, polarización, representación y calidad de la deliberación ciudadana.

Articulación transversal sugerida: Educación; Educación comercial y administración.

4-13A | Educomunicación, género y salud

Unidades	Comunicación; Psicología Clínica; Educación Inicial; Actuación con nivel equivalente a Tecnología Superior; Maestría en Educación, mención en Gestión de los Aprendizajes Mediados por TIC

Foco: Desarrolla intervenciones comunicacionales y narrativas para educación no formal, equidad de género, prevención de violencia, salud sexual y reproductiva y promoción del bienestar público.

Articulación transversal sugerida: Salud; Educación; Artes.

4-13A | Impactos y convergencias del turismo

Unidades	Turismo; Tecnología Superior en Turismo Rural; Maestría en Turismo, mención en Territorio

Foco: Analiza los efectos sociales, culturales, económicos, territoriales y ambientales del turismo para orientar modelos responsables, equitativos y resilientes con participación de las comunidades.

Articulación transversal sugerida: Medio Ambiente; Educación comercial y administración; Arquitectura y Construcción.

83-13A | Territorio, patrimonio y cultura

Unidades	Turismo; Tecnología Superior en Turismo Rural; Antropología; Maestría en Turismo, mención en Territorio

Foco: Comprende el territorio como construcción social y articula geografía humana, patrimonio, identidades y turismo para fortalecer gobernanza territorial, resiliencia cultural y participación local.

Articulación transversal sugerida: Arquitectura y Construcción; Artes; Medio Ambiente.

3-13A | Comportamiento organizacional y bienestar laboral

Unidades	Psicología Organizacional

Foco: Estudia las dinámicas del comportamiento humano en las organizaciones y las condiciones que favorecen salud mental, calidad de vida, motivación, compromiso y desempeño sostenible en el trabajo.

Articulación transversal sugerida: Salud; Educación comercial y administración.

3-13A | Procesos psicoeducativos

Unidades	Psicología Educativa; Doctorado en Psicología; Doctorado en Educación

Foco: Genera y evalúa estrategias de acompañamiento en contextos escolares, familiares y sociales para promover bienestar, aprendizaje significativo, inclusión y trayectorias educativas con pertinencia sociocultural.

Articulación transversal sugerida: Educación; Salud; Ciencias Biológicas y Afines.

Implicaciones para la gestión del dominio

- Organizar programas interdisciplinares en territorio, geografía, bienestar, cultura, comunicación, desarrollo y políticas públicas.
- Articular Psicología, Filosofía y Ciencias Humanas, Administración, Derecho, Turismo y posgrados mediante observatorios, laboratorios y proyectos compartidos.
- Combinar datos cuantitativos, evidencia territorial y comprensión cualitativa, con devolución de resultados a comunidades e incidencia verificable.

7. Gobierno, seguimiento y actualización

8.1. Gobierno de la arquitectura de dominios

Instancia	Responsabilidad
Órgano colegiado académico competente	Conocer, deliberar y aprobar la arquitectura, sus reformas y criterios generales.
Rectorado	Asegurar coherencia con la orientación estratégica y disponer las condiciones institucionales para su implementación.
Vicerrectorado de Investigaciones	Custodiar metodología, trazabilidad, portafolio, evidencias, seguimiento y actualización técnica.
Unidades académicas y de investigación	Validar perfiles, sostener líneas, aportar evidencia, desarrollar programas y rendir resultados.
Comunidades académicas	Formular agendas, ejecutar investigación, formar investigadores, cooperar y asegurar calidad disciplinar e interdisciplinar.
Instancias de planificación y calidad	Integrar dominios en planificación, autoevaluación, información institucional y mejora continua.

8.2. Ciclo de gestión

Planificar. Definir problemas prioritarios, agendas, metas, responsables, alianzas y capacidades por dominio.

Movilizar. Articular líneas en programas y proyectos; asignar recursos; activar cooperación y formación.

Producir. Generar conocimiento, creación, datos, tecnologías, formación, transferencia e incidencia.

Evaluar. Valorar calidad, coherencia, resultados, contribuciones, aprendizaje y uso responsable de recursos.

Aprender. Incorporar hallazgos, corregir brechas, actualizar agendas y fortalecer capacidades.

Rendir cuentas. Comunicar decisiones, evidencias, resultados, limitaciones y compromisos de mejora.

8.3. Sistema de indicadores

Dimensión	Indicadores institucionales de referencia
Coherencia	Porcentaje de líneas con agenda, responsables, proyectos y evidencia actualizada.
Capacidad	Personal, grupos, estudiantes, infraestructura, datos, redes y financiamiento movilizados.
Integración	Proyectos y resultados que articulan docencia, investigación y vinculación.
Convergencia	Programas y proyectos interdominio con contribuciones y responsabilidades explícitas.
Producción	Resultados científicos, artísticos, tecnológicos, formativos y de transferencia, evaluados según su naturaleza.
Pertinencia	Respuesta demostrable a problemas y uso de resultados por actores académicos, sociales, públicos o productivos.
Calidad e integridad	Evaluación por pares, ética, reproducibilidad o documentación de procesos, gestión de datos y trazabilidad.
Aprendizaje	Mejoras adoptadas, capacidades creadas, brechas cerradas y decisiones fundamentadas en evaluación.

8.4. Actualización

La arquitectura se revisará de manera ordinaria con periodicidad definida por la Universidad y de forma extraordinaria cuando existan cambios sustantivos en el Modelo Educativo, la normativa, la oferta académica, las capacidades, los problemas del entorno o la Declaratoria de Líneas.

Referencias documentales

- Asamblea Nacional del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador, art. 355. Edición oficial disponible en el portal de la Asamblea Nacional; consulta: 19 de agosto de 2026.
- Ecuador. Ley Orgánica de Educación Superior, arts. 17 y 18. Texto vigente consultado el 19 de agosto de 2026.
- Consejo de Educación Superior. Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, art. 29. Suplemento del Registro Oficial No. 110, 21 de julio de 2022. Disponible en el portal oficial del CES.
- Consejo de Educación Superior. Reglamento de Régimen Académico, codificación reformada mediante Resolución RPC-SE-03-No.008-2023, arts. 3 y 40. Disponible en el portal oficial del CES.
- Universidad del Azuay. (2018). Modelo Educativo: resumen ejecutivo.
- Universidad del Azuay, Vicerrectorado de Investigaciones.. Declaratoria de Líneas de Investigación.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:
Prof. Francisco Salgado Arteaga, PhD

Rector de la Universidad del Azuay